

ADM 19220/26

“PROTOCOLO DE RESOLUCIONES SC 2026”

RESOLUCION N° 87-STJSL-SC-2026.

San Luis, 08 de octubre de 2026.

VISTO: el expediente REQ 14167/26, en trámite ante la Secretaría Contable, mediante el cual se propicia la contratación para la **REUBICACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT**, en las dos nuevas Salas de Oralidad, la Defensoría de Menores N° 1 y la Guardia Policial, de la Primera Circunscripción Judicial, conforme el requerimiento formulado por la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial.

Que la necesidad de reubicación de los mencionados cuatro (4) equipos de aire acondicionado, surge como consecuencia de las obras de refuncionalización en el Edificio Tribunales y en el Edificio Anexo, tramitadas en los expedientes REQ 11315/25 y 12538/25 respectivamente.

Que, al contarse con la correspondiente partida presupuestaria, se llevó a cabo el Concurso de Precios N° 79/2026, cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 29 de septiembre del corriente año.

Que, conforme surge del Acta de Apertura de este nuevo proceso, se recepcionó una sola oferta, perteneciente a la firma JR SERVICIOS de Russo Javier German, verificándose el cumplimiento de las formalidades previstas en el Pliego de Condiciones Particulares.

Que se dio intervención a la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial, la cual efectuó la correspondiente evaluación técnica de la propuesta presentada en actuación 31532930/26.

Que, asimismo, en actuación 31540545/26, el Área Compras y Contrataciones de la Secretaría Contable incorporó el análisis administrativo y económico de la oferta recibida.

Por ello, y de conformidad a lo establecido en el artículo 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, artículo 1° de la Ley N° IV-0088-2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial, el artículo 98 de la Ley

Nº VIII-0256-2004 de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis, y punto III) inciso c) del Acuerdo Nº 05-STJSL-SC-2026 modificado por Acuerdo Nº 125-STJSL-SC-2026, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades;

RESUELVE: I) APROBAR el Concurso de Precios Nº 79/2026 llevado a cabo por la Secretaría Contable, para la **REUBICACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT**, en las dos nuevas Salas de Oralidad, la Defensoría de Menores Nº 1 y la Guardia Policial, ubicadas en el Edificio Tribunales y en el Edificio Anexo de la Ciudad de San Luis, conforme el requerimiento formulado por la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial.

II) ADJUDICAR el Concurso de Precios Nº 79/2026, a la firma JR SERVICIOS de RUSSO JAVIER GERMAN, CUIT 20-22409746-9, por ser la única Oferta Económica recibida y cumplir con lo solicitado, por un monto total de PESOS TRES MILLONES SETECIENTOS MIL (\$ 3.700.000,00).

III) AUTORIZAR a la Secretaría Contable a emitir la Orden de Provisión correspondiente, imputando la suma de PESOS TRES MILLONES SETECIENTOS MIL (\$ 3.700.000,00) en Servicio No Personales, Partida Principal: Mantenimiento, reparación y limpieza, Partida Parcial: Otros no especificados precedentemente, del Programa Mantenimiento de Edificios de la Primera Circunscripción Judicial.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. Jorge Alberto Levingston, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo Nº 61/2017.

SECRETARIA CONTABLE